

Plan 392 MÁSTER EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Asignatura 52359 TRABAJO FIN DE MASTER

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

12 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

El Trabajo Fin de Máster (en lo sucesivo TFM) tiene como finalidad acreditar que el/la estudiante del Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título y se encuentra en condiciones de comenzar labores de investigación y desempeño profesional. Según el RD 1393/2007 el TFM debe reflejar las competencias y conocimientos previstos en el plan por el o la estudiante.

El Trabajo Fin de Máster debe ser un trabajo original sobre un tema de revisión bibliográfica o la exposición de un trabajo experimental. En su desarrollo se expondrán los epígrafes de introducción, material y métodos (en caso de trabajos experimentales), resultados, discusión y conclusiones, y se adjuntará la bibliografía consultada. En cualquier caso, tendrá carácter de iniciación a la investigación, insistiendo sobre su carácter original y desarrollo autónomo.

La coordinación y supervisión de esta materia de manera general corresponderá al Coordinador de cada Universidad.

Competencias

Con el trabajo fin de Máster, el o la estudiante afianzará todas las competencias adquiridas a lo largo del título.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

El alumnado sabrá desarrollar vías de trabajo teórica y metodológicamente argumentadas, y sabrá comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

El alumnado habrá desarrollado habilidades que le permitan continuar estudiando de modo autónomo.

De igual modo, el alumnado tendrá capacidad a integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

El alumnado comprenderá que la observación respetuosa y el análisis crítico y riguroso son puntos de referencia fundamentales en relación a su ejercicio profesional.

El alumnado sabrá formular y contrastar hipótesis de trabajo viables, sabrá desarrollar e implementar metodologías de investigación, extraer conclusiones y estar en disposición de realizar una tesis doctoral.

Criterios y sistemas de evaluación

Se valorará mediante evaluación por el tribunal calificador tanto de la Memoria escrita como de la exposición oral del Trabajo.

